



RES - 2023 - 3989 - R # UNNE

VISTO:

El Expte. N° 01-2023-05501; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria General de Ciencia y Técnica eleva la nómina correspondiente al otorgamiento de la Línea VI del PROFIN UNNE –primer cierre del plazo- de acuerdo al Acta de Evaluación que se acompaña, para su consideración y aprobación;

Que el Consejo Superior, por Resolución N°393/23 C.S. aprobó el programa PROFIN UNNE con el fin de atender las necesidades de los grupos de investigación de las distintas áreas de la ciencia, reemplazando criterios planos de otorgamiento de fondos por la apertura de líneas específicas adecuadas a los diferentes abordajes de investigación; y luego por Resolución N° 733/2023 C.S. se abrió el llamado a presentación de solicitudes de financiamiento para las Líneas VI “Pasantías” y VII “Asistencia a eventos científicos”;

Que, cerrado el primer vencimiento del plazo establecido por la citada Resolución, la Secretaría General de Ciencia y Técnica realizó el proceso de admisibilidad, comprobando que las postulaciones cumplan con los requisitos establecidos en la Res N°733/2023, y acto seguido se dió intervención a integrantes de las Comisiones Evaluadoras de la Actividad de Investigación (aprobada por Resolución N°0930/22 C.S.);

Que se ha evaluado en forma completa la línea “Pasantías de Investigación” del primer cierre 2023 de la Convocatoria, y la Comisión Evaluadora aconseja asignar los subsidios de la línea VI en el marco del PROFIN-UNNE , a los Coordinadores de Grupo y por el monto que se detalla en autos;

Que a fs. 02 y 02 vta.se acompaña al Acta de Evaluación correspondiente;

Que de acuerdo a lo resuelto por los evaluadores, corresponde asignar los fondos según el detalle que se acompaña a estos obrados, por cuanto dichas solicitudes están aprobadas;



Que los Coordinadores de Grupos del listado no adeudan Informes ni se registran Rendiciones de Cuentas pendientes;

Que el presupuesto de Ciencia y Técnica cuenta con fondos para atender el gasto y se realiza la reserva presupuestaria correspondiente;

Que interviene la Comisión de Ciencia e Investigación sugiriendo otorgar el subsidio para Investigación correspondiente al PROFIN –UNNE Líneas VI, de acuerdo al listado del expediente de referencia, elevado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica;

Que resulta conveniente asignar los fondos por Resolución Rectoral Ad-Referendum del Consejo Superior, a fin de otorgar los fondos lo antes posible;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:

ARTICULO 1°- ASIGNAR, con cargo a oportuna y documentada Rendición de Cuentas de acuerdo a la normativa vigente, los Subsidios correspondientes a la Línea VI del PROFIN UNNE a favor de los Coordinadores de Grupos de Investigación de la Universidad que se presentaron a la Convocatoria en tiempo y forma, de acuerdo a la nómina y detalle de montos del ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto total por la suma de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL (\$2.946.000,00) al Inciso 5, Programa Fortalecimiento de la Ciencia y le Técnica, Tesoro Nacional, Presupuesto de Ciencia y Técnica; Ejercicio 2023.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. LAURA C. LEIVA
SEC. GRAL. DE CIENCIA Y TÉCNICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Otorgamiento Línea VI - PROFIN UNNE
“Pasantías”

Coordinador	DNI	Grupo	Monto
Alcalá, Laura Inés	18395072	Grupo de Investigación sobre Espacio Público	\$100.000,00
Bustillo, Soledad	23569911	GRUPO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS Y MOLECULARES	\$130.000,00
Caminada Rossetti, Lucia	30125204	Manifestaciones y narrativas en Argentina: literaturas y culturas	\$150.000,00
Colombo, Natalia Virginia	22795430	GRUPO DE ESTUDIOS SEMIO-DISCURSIVOS	\$98.000,00
Forlín, Gisela Lucila	30024125	Ciencias Forenses y Seguridad.	\$150.000,00
Giordano, Mariana Lilian	20419364	NEDIM -Núcleo de Estudios y Documentación de la Imagen-	\$150.000,00
González, Ana María	18295281	Anatomía y Embriología Vegetal	\$150.000,00
Irrazabal, Emanuel Agustín	29571498	Grupo de Investigación en Calidad de Software (GICS - UNNE)	\$150.000,00
Leiva, Laura Cristina Ana	14444833	Laboratorio de Investigación en Proteínas (LabInPro)	\$150.000,00
Liñan, Alejandra Mabel	13274093	Grupo de estudios helénicos y de la tradición clásica y sus proyecciones	\$150.000,00
Lobayan, Rosana María	17562592	ProFMol, Procesos Fundamentales en Sistemas Moleculares (Dpto. de Física de FACENyA-UNNE)	\$150.000,00
Milano, Alicia María Francisca	20676095	BIOVyP. Bioecología de Vectores y Parásitos	\$150.000,00
Peichoto, Myriam Carolina	22320844	FLORA	\$150.000,00
Pellerano, Roberto Gerardo	23273358	GRUPO DE INVESTIGACIÓN MULTIVARIADO	\$150.000,00
Peruchena, Nélide María	12686211	LABORATORIO de ESTRUCTURA MOLECULAR Y PROPIEDADES (LEMyp)	\$150.000,00
Popoff, Orlando Fabián	14459529	Micología y Briología	\$68.000,00
Rey, Celmira Esther	17242348	Configuraciones Territoriales	\$150.000,00
Reyero, Alejandra	29012835	Grupo de investigación en lenguajes artísticos contemporáneos	\$150.000,00
Solis Carnicer, María Del Mar	23741204	Grupo de estudios contemporáneos sobre Estado, Política y sociedad	\$150.000,00
Sosa, María de las Mercedes	24454995	Biodiversidad y conservación de flora nativa sudamericana y sus vinculaciones con el NEA	\$150.000,00
Torres, Ana María	20448981	Productos Naturales	\$150.000,00

Hoja de firmas



Sistema: ARAI-Documentos
Firmado por: UNNE Sudocu
Fecha: 02/11/2023 09:22:53
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: ARAI-Documentos
Firmado por: UNNE Sudocu
Fecha: 02/11/2023 09:31:47
Razon: Autorizado por LAURA C. LEIVA



Sistema: ARAI-Documentos
Firmado por: UNNE Sudocu
Fecha: 02/11/2023 10:29:08
Razon: Autorizado por GERARDO OMAR LARROZA